



En el nombre de Dios

LIBRO CUARTO, VEINTE  
MIL AVEDIS, A NOBEMILSE  
CIENTOS Y VEINTE Y UNO

Número de Robles Viejas. C<sup>no</sup> 11 de Numero y  
 Juzgado de esta M<sup>u</sup> noble y leal Ciudad de Lorca, a p<sup>u</sup>erado por  
 su M<sup>o</sup> D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> y beatísimo Ceremonia de los señores que el m  
 presente V<sup>o</sup>ren. Como y día de la fha, de este Cerro Viejo e  
 a Luis Juan Robles de Gumiel, C<sup>no</sup> de dho numero con  
 el qual e ablado Enxazon de di fexencias de pendencias  
 y mea B<sup>o</sup> pondido del y nuevo y para que conste  
 lo pedimento de Antonio Lucas de Moya Angeler  
 D<sup>o</sup> E. A presente que digno y firme, En dha Ciudad  
 En doce dias de mes de febrero. de mill e sesientos  
 Oeinta y Ocho años.




